



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004434-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la misma contra la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004434, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la misma contra la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0804434, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas hasta el momento por la Junta de Castilla y León en relación al recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011.

Las actuaciones realizadas hasta el momento por la Junta de Castilla y León en relación al recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, son las remitidas con ocasión de la contestación a la Petición de Documentación, P.D./0800779.

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.